

NOTA ACLARATORIA 06/05/22

EXPEDIENTE NÚMERO: 2021/013240

**TÍTULO:** Adquisición del suministro de reactivos, equipamientos en cesión y materia fungible necesario para la realización de las determinaciones analíticas del laboratorio de análisis clínicos y diverso equipamiento auxiliar, así como su mantenimiento (preventivo, correctivo y técnico legal) del Laboratorio de nivel III de la GAI de Tomelloso.

Preguntas de licitadores en negro; aclaraciones de la Administración **en rojo**.

1.- En relación con la previsión en pliegos (Expte.: @2021/013240 GAI TOMELLOSO), y más concretamente con lo previsto en la página 34 del Anexo I del PCAP referente a que la documentación técnica presentada electrónicamente debe ir foliada y el PDF editable, rogamos nos detallen y aclaren si por foliado se refieren a que en cada documento conste el número de cada página.

Por otro lado, necesitamos que aclaren si toda la documentación técnica aportada debe estar unida en 1 sólo pdf con número de página, pues de preverse así, en nuestro caso, un sólo documento .pdf con toda la información pesa 20,8 MB.

La Plataforma de Contratos del Sector Público sólo admite un peso máximo por documento de 5 MB por lo que nos veríamos imposibilitados a presentar la documentación.

Así pues, rogamos nos aclaren esta cuestión y permitan la presentación de varios documentos pdf foliados y editables."

**El apartado T.1) del Cuadro Anexo I al PCAP indica....."Toda la documentación técnica presentada electrónicamente debe ir foliada y el PDF editable", por tanto puede aportarlo en el número de pdf necesarios, siempre que sean documentos foliados y versión editables.**